

## PROGRAMA DE CURSO

<b>Unidad académica:</b>	Escuela de Fonoaudiología
<b>Nombre del curso:</b>	Intervención del habla
<b>Código:</b>	FO06038
<b>Carrera:</b>	Fonoaudiología
<b>Tipo de curso:</b>	Obligatorio
<b>Área de formación:</b>	Especializada
<b>Nivel:</b>	Tercero
<b>Semestre:</b>	Sexto
<b>Año:</b>	2016
<b>Requisitos:</b>	Neurología e Intervención fonoaudiológica y bioética aplicada
<b>Número de créditos:</b>	4
<b>Horas de trabajo presenciales y no presenciales:</b>	Horas presenciales: 73 Horas no presenciales: 35
<b>Nº estudiantes estimado:</b>	30

**ENCARGADO DE CURSO:** Lilian Toledo Rodríguez

**COORDINADORES de unidades de aprendizaje:**

Unidad 1: Lilian Toledo Rodríguez

Unidad 2: Daniela Rojas Contreras

Docentes	Unidad Académica	Nº horas directas
Lilian Toledo Rodríguez	Departamento Fonoaudiología	49.6 (Prof. Encargada)
Daniela Rojas Contreras	Departamento Fonoaudiología	38.8 (Coordinadora)
M. Angélica Fernández Gallardo	Departamento Fonoaudiología	14
Rodrigo Tobar Fredes	Departamento Fonoaudiología	12
Marcia Toloza Dauvergne	Departamento Fonoaudiología	12
Claudia Olivares Matus M.	Departamento Fonoaudiología	11
Macarena Martínez Oportus	Departamento Fonoaudiología	11

Javiera Vargas Keith	Departamento Fonoaudiología	11
Felipe Inostroza Allende	Departamento Fonoaudiología	2
Marcela Vega	Departamento Fonoaudiología	3
Karla Morgado	Centro Pedro Aguirre Cerda	3
Felipe Torres Torres	Departamento Fonoaudiología	1

### PROPÓSITO FORMATIVO

Este curso tiene por propósito que los estudiantes elaboren y ejecuten planes de evaluación e intervención en personas con trastornos del habla, a lo largo de todo el ciclo vital y desde una perspectiva integral.

Además, este curso aporte al perfil de egreso elementos que le permitan abordar usuarios con trastornos del habla para mejorar el bienestar comunicativo de los usuarios., teniendo en consideración las características y valores individuales de ellos; sustentos para el posterior desempeño en los cursos integrados, prácticas profesionales y finalmente, el ejercicio profesional autónomo.

En relación a su ubicación en la malla, este curso pertenece de la línea de formación especializada siendo posterior al curso “Motricidad orofacial”, se recomienda además que sea rendido en forma paralela al curso “Intervención de la deglución y motricidad orofacial”.

### COMPETENCIAS DEL CURSO

#### DOMINIO INTERVENCIÓN

**C2 INT:** Domina el proceso de intervención fonoaudiológica, considerando a la persona que requiere apoyo fonoaudiológico y su contexto (social y cultural), sobre la base de fundamentos disciplinares y éticos.

**SC2.3. INT:** Elaborando y aplicando planes de evaluación al servicio del proceso de intervención.

**C5 INT:** Interviene terapéuticamente a personas que requieren apoyo en el ámbito del habla para la comunicación humana.

**SC5.1. INT:** Explicando el fenómeno del habla a partir de sus componentes, relacionándolo con la comunicación humana y según las distintas etapas del ciclo vital.

**SC5.2. INT:** Explicando las dificultades de habla de los sujetos y relacionándolas con otros aspectos de la comunicación y del desarrollo global del sujeto.

**SC5.3. INT:** Elaborando y aplicando planes de evaluación del habla, considerando las diversas características de los sujetos.

**SC5.4 INT:** Elaborando y aplicando planes de tratamiento que contribuyan a que las personas superen sus dificultades de habla.

#### DOMINIO DE COMPROMISO SOCIAL

**C2 CS:** Ejerce su labor profesional, valorando la diversidad de las personas y respetando el entorno.

**SC2.1. CS:** Demostrando una actitud inclusiva y tolerante en su relación con grupos diversos.

#### DOMINIO GENÉRICO TRANSVERSAL

**C1 GT:** Utiliza herramientas de comunicación que le permiten interactuar adecuadamente en distintos contextos

**SC1.1. GT:** Utilizando eficazmente la comunicación verbal, corporal y escrita para facilitar y optimizar la comprensión del mensaje.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO:

### Unidad Aprendizaje 1.

Resultado aprendizaje: Explicar los procesos fisiológicos para la producción del habla a través de los atributos, parámetros y mecanismos de esta, con la finalidad de reconocer las características típicas en las distintas etapas del desarrollo.

Resultado aprendizaje: Explicar las patologías que afectan al habla en distintas edades y más frecuentes en la población nacional, con el fin de determinar las características distintivas de cada situación de salud que se han de considerar al momento de la intervención

### Unidad Aprendizaje 2.

Resultado aprendizaje: Evaluar el habla considerando los atributos, parámetros y mecanismos y sus efectos en el desempeño comunicativo en personas de diferente rango etáreo, utilizando un lenguaje adecuado y mostrando una actitud inclusiva, para determinar la necesidad de intervención fonoaudiológica.

Resultado aprendizaje: Aplicar un plan de intervención del habla respetando las características de las personas con una actitud inclusiva y tolerante, con la finalidad de mejorar las habilidades comunicativas de los usuarios en las distintas etapas del ciclo vital.

## PLAN DE TRABAJO

Unidades de Aprendizaje	Indicadores de Aprendizaje	Acciones Asociadas
<b>Fisiología y fisiopatología del habla</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Describe la anatomía y función de las estructuras involucradas en la producción del habla humana.</li> <li>▪ Describe las bases neurofisiológicas del habla.</li> <li>▪ Caracteriza los parámetros del habla que se dan en una dimensión temporal desde los aspectos motores, acústicos y perceptuales.</li> <li>▪ Caracteriza los atributos del habla.</li> <li>▪ Relaciona la anatomía fisiología del habla con sus componentes.</li> <li>▪ Relaciona los componentes del habla entre sí.</li> <li>▪ Explica los cambios de los componentes del habla según las etapas del ciclo vital.</li> <li>▪ Caracteriza las alteraciones de habla.</li> <li>▪ Identifica las causas de las alteraciones de habla.</li> <li>▪ Distingue las alteraciones de habla según su origen y componentes alterados.</li> <li>▪ Relaciona las dificultades del habla con otros aspectos de la comunicación y del desarrollo global del sujeto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Clases expositivas</li> <li>▪ Controles de lectura</li> <li>▪ One minute paper</li> </ul>

<p style="text-align: center;"><b>Intervención fonoaudiológica del habla</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Determina qué antecedentes de la historia del sujeto son relevantes para orientar la evaluación de habla.</li> <li>▪ Selecciona los procedimientos de evaluación adecuados al tipo de dificultad de habla.</li> <li>▪ Aplica procedimientos de evaluación de los órganos fonoarticulatorios e interpreta sus resultados.</li> <li>▪ Evalúa los componentes del habla en clima de respeto, utilizando un lenguaje acorde al rango etario y a las características de otro.</li> <li>▪ Aplica procedimientos para evaluar los componentes del habla e interpreta sus resultados.</li> <li>▪ Jerarquiza la información obtenida en la evaluación del habla y sintetiza lo más relevante.</li> <li>▪ Establece un diagnóstico del habla.</li> <li>▪ Jerarquiza los componentes de habla que se deben abordar para una situación específica-</li> <li>▪ Determina las acciones necesarias para abordar los mecanismos fisiológicos del habla, basado en las decisiones previas.</li> <li>▪ Realiza las acciones necesarias para abordar los mecanismos fisiológicos del habla.</li> <li>▪ Determina las acciones necesarias para abordar los atributos del habla, basado en las decisiones previas.</li> <li>▪ Realiza las acciones necesarias para abordar los atributos del habla, basado en las decisiones previas.</li> <li>▪ Determina las acciones necesarias para abordar inteligibilidad y naturalidad del habla, basado en las decisiones previas.</li> <li>▪ Realiza las acciones necesarias para abordar inteligibilidad y naturalidad del habla.</li> <li>▪ Determina la utilización de métodos alternativos y aumentativos de comunicación, basados en la dificultad y las necesidades comunicativas del sujeto.</li> <li>▪ Realiza acciones terapéuticas de intervención del habla en un clima de respeto, utilizando un lenguaje acorde al rango etario y a las características de otro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Clases expositivas</li> <li>▪ Controles de lectura</li> <li>▪ One minute paper</li> <li>▪ Talleres</li> <li>▪ Pasos prácticos</li> <li>▪ Método de casos</li> <li>▪ Confección materiales de evaluación</li> </ul>
----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**ESTRATEGIAS  
METODOLÓGICAS**

- **CLASES EXPOSITIVAS:** determinada materia es tratada de manera teórica por parte de un docente, desde un punto de vista conceptual y formador, dando orientaciones generales para su aplicación clínica.
- **CONTROLES DE LECTURA:** para el mejor desarrollo de algunos contenidos del curso se contempla que el alumnos realicen controles de lecturas de las materias tratadas en clases.
- **ONE MINUTE PAPER:** al finalizar algunas clases el profesor solicitará al curso responder 2 breves preguntas que orientan respecto a lo aprendido y lo que es necesario reforzar, como instancia de retroalimentación.
- **TALLERES:** determinados contenidos del curso son trabajados de manera práctica con la guía de los docentes.
- **MÉTODOS DE CASOS:** determinada materia del curso es profundizada e integrada a través de la resolución de casos clínicos que son desarrollados en modalidad grupal y los cuales discutidos con los docentes del curso.
- **PASOS PRÁCTICOS:** tiene por objetivo que los alumnos apliquen los conocimientos adquiridos para la intervención en personas con trastornos del habla. Para lo anterior los alumnos visitarán centros clínicos, con el propósito de realizar actividades clínicas supervisadas por el Fonoaudiólogo que allí se desempeña.

**PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS :**

- **CONTROLES:** corresponde a un breve control de las materias tratadas en clases anteriores.
- **CERTÁMENES:** evaluaciones en las que se incorporan los aprendizajes adquiridos hasta la fecha de rendición. Se evalúa tanto el dominio cognitivo como el procedimental a través del uso de situaciones ficticias con pacientes simulados.
- **PASOS PRÁCTICOS:** El desempeño práctico y teórico. En el caso de los prácticos en campo clínico, será evaluado por el docente del campo clínico. Esta actividad se realiza en forma integrada con el curso de Intervención en deglución y motricidad orofacial.
- **MATERIALES:** materiales para el tratamiento del habla que los alumnos deben confeccionar, estos son entregados en formato digital.
- **EXAMEN:** el examen considera una evaluación que integre todos los contenidos incorporados durante la asignatura. Se utilizará la metodología ECOE para la primera versión del examen y es de carácter obligatorio. El examen de segunda oportunidad será en formato oral ante una comisión de docentes del Departamento. El examen corresponde al 30% de la nota final de la asignatura.

<b>UNIDAD 1 (40%)</b>	Controles de lectura (3)	30%
	Certamen I	70%
<b>UNIDAD 2 (60%)</b>	Controles de lectura (4)	10%
	Certamen II	60%
	Pasos prácticos	20%
	Materiales	10%

## BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS

### BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

1. Duffy Joseph, Motor Speech Disorders: Substrates, Differential Diagnosis, and Management. 2nd Edition, 2005.
2. Gihkson M & Gebara M. Estrategias de conciencia. Los buscadores del quintum. 2011.

### BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

1. González R & Bevilacqua J (2012) Las Disartrias. Revista Hospital Clínico Universidad de Chile.
2. González R & Toledo L (2015) Apraxia del habla: evaluación y tratamiento. Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias. 15(1): 141:158.
3. Love R & Webb W (1998) Neurología para los especialistas del habla y del lenguaje. 3ra Edición. Editorial Panamericana.
4. Toledo L, Bahamondes C, González J, Martínez M, Muñoz M & Muñoz D. (2011) Parámetros de habla en adultos normales chilenos. Revista Chilena de Fonoaudiología. 10:33-43.

## REQUISITOS DE APROBACIÓN

Reglamentación de la Facultad

Art. 24\* El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7,0. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Art. 26\* La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

### Requisitos del Curso:

1. El curso contempla la realización de 7 controles de lecturas al inicio de las clases que están detalladas en el programa. El alumno que no asista (y no presente justificativo visado por la Dirección de Escuela) o que llegue atrasado, será calificado con nota 1,00.
2. El resto de las actividades evaluadas que no sean justificadas, serán calificadas con nota 1,00. Esto incluye: Talleres, certámenes, confección de materiales y pasos prácticos.
3. El alumno que obtenga nota inferior a 4,00 en el promedio de las actividades prácticas será reprobado independiente si su promedio final es igual o superior a 4,00. Las actividades prácticas corresponden al certamen I (módulo práctico), certamen II (módulo práctico) y promedio pasos prácticos.

*\*Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009. Modificación Decreto Exento N° 0023841 04 de Julio 2013*

## **REGLAMENTO DE ASISTENCIA**

Las clases teóricas son de asistencia libre; sin embargo, se recomienda a los estudiantes asistir regularmente. Decreto Exento N° 005768 del 12 de Septiembre 1994

Las actividades obligatorias requieren de un 100% de asistencia.

Son consideradas actividades obligatorias, las evaluaciones y las actividades prácticas que se realizan en un laboratorio o en un campo clínico, además de actividades de seminarios y talleres.

En este curso el estudiante podrá faltar a una actividad obligatoria, que no sea evaluación, sin presentar justificación hasta un máximo de 10%. Si un alumno o alumna requiere, por razones de fuerza mayor, retirarse antes del término una actividad obligatoria sólo podrá hacerlo presentando la correspondiente justificación, no obstante estas no podrán exceder el 20% (2 veces), según lo contempla el Art.18 del Reglamento General de Estudios de las Carreras de la Facultad de Medicina.

En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de evaluación, la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (telefónica - electrónica) dentro de las 24 horas siguientes.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esa actividad de evaluación.

### Requisitos del curso:

Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC acoge la justificación, las recuperaciones serán de la siguiente modalidad:

1. Taller: Por la naturaleza de la actividad no permite recuperación.
2. Controles de lectura: Fecha a acordar con el PEC.
3. Materiales: Por la naturaleza de la actividad no es recuperable.
4. Certámenes: Su recuperación será en modalidad interrogación oral ante una comisión, la fecha será acordada con el PEC.
5. Pasos prácticos: Se debe recuperar el 100% de las inasistencias. En primera instancia debe acordarse la fecha con el Docente clínico. Si este no tiene disponibilidad el alumno debe acercarse al PEC para programar la recuperación en otro centro clínico.

*Resolución N° 14 66 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina.*

## PLAN DE CLASES

SEM	FECHA	HORARIO	ACTIVIDAD	PROFESOR	HORAS PRESENCIALES	HORAS NO PRESENCIALES
<b>UNIDAD 1</b>						
1	Martes 30.08	10:45 – 11:45	Presentación del curso y organización de actividades	L. Toledo D. Rojas	2	
		12:00 - 13:00	Definición del habla	A. Fernández		
	Jueves 01.09	10:45 – 13:00	Fisiología del habla	M. Martínez	2	
Estudio personal						2
2	Martes 06.09	10:45 – 11:45	<b>Control 1</b> Clasificación de los trastornos del habla en niños	D. Rojas	2	
		12:00 - 13:00	Clasificación de los trastornos del habla en adultos	L. Toledo		
	Jueves 08.09	10:45 – 13:00	Tiempo protegido confección de materiales.		2	
	Estudio personal					
<b>VACACIONES FIESTAS PATRIAS 12 al 16 de Septiembre</b>						
3	Martes 20.09	10:45 – 11:45	Aplicación de la CIF a los trastornos del habla	M. Toloza	2	
		12:00 - 13:00	Trastorno de los sonidos del habla	F. Torres		
	Jueves 22.09	10:45 – 11:45	<b>Control 2</b> Disartria en adultos I	C. Olivares	2	
		12:00 - 13:00	Disartria en adultos II	C. Olivares		
Estudio personal						2
4	Martes 27.09	10:45 – 11:45	Apraxia del habla en adultos	L. Toledo	2	
		12:00 - 13:00	Apraxia del habla en niños	M. Vega		
	Jueves 29.09	10:45 – 11:45	<b>Control 3</b> Trastornos de la fluidez	D. Rojas	2	
		12:00 - 13:00	Disartria en niños	K. Morgado		
Estudio personal						2
5	Martes 04.10	10:45 – 11:45	<b>Certamen I</b>	L. Toledo D. Rojas	2	
		12:00 - 13:00	Ampliado			
	<b>UNIDAD 2</b>					
5	Jueves 06.10	10:45 – 11:45	Evaluación clínica del habla (estructura y función)	R. Tobar	2	
		12:00 - 13:00	Evaluación clínica del habla (actividad y participación)	L. Toledo		
Estudio personal						2



6	Martes 11.10	10:45 – 13:00	Taller evaluación clínica del habla	R. Tobar L. Toledo	2		
	Jueves 13.10	10:45 – 13:00	Abordaje fonoaudiológico en trastornos de los sonidos del habla	A. Fernández	2		
	Estudio personal					2	
	Jueves 20.10	10:45 –13:00	<b>Control 4</b> Abordaje fonoaudiológico en trastornos de la fluidez	D. Rojas	2		
	Viernes 21.10	10:45 –13:00	Taller evaluación TSH y fluidez	D. Rojas A. Fernández F. Inostroza J. Vargas	2		
	Estudio personal					2	
8	Martes 25.10	10:45 – 11:45	<b>Control 5</b> Abordaje fonoaudiológico en disartria adultos (estructura y función)	C. Olivares	2		
		12:00 - 13:00	Abordaje fonoaudiológico en disartria adultos (actividad y participación)	L. Toledo			
	Jueves 27.10	10:45 – 13:00	Método de casos	L. Toledo D. Rojas	2		
	Estudio personal					2	
9	Martes 01.11		<b>Feriado</b>		2		
	Jueves 03.11	10:45 –13:00	<b>Control 6</b> Abordaje fonoaudiológico en adulto con ADH	L. Toledo	2		
	Estudio personal					2	
10	Martes 08.11	10:45 – 13:00	Abordaje fonoaudiológico en niños con ADH	M. Vega	2		
	Jueves 10.11	10:45 –13:00	Abordaje fonoaudiológico en fisura	F. Inostroza	2		
	Estudio personal					2	
11	Martes 15.11	10:45 –13:00	<b>Control 7</b> Taller aplicación CIF a los trastornos del habla	M. Toloza D. Rojas	2		
	Jueves 17.11	10:45 – 13:00	Abordaje fonoaudiológico en disartria niños <i>Entrega materiales</i>	K. Morgado	2		
	Estudio personal					2	
12	Martes 22.11	9:00 - 13:00	<i>Paso practico 1 y 2</i>		2		
	Viernes 25.11	9:00 - 13:00	<i>Paso practico 1 y 2</i>		2		
	Estudio personal					2	
13	Martes 29.11	8:15 - 13:00	<b>Certamen II</b> (Cognitivo y procedimental)	L. Toledo D. Rojas R. Tobar M. Martínez C. Olivares M. Toloza	2		

				M. Fernández J. Vargas		
	Jueves 01.12	10:45 – 13:00	Horas para IDMOF		2	
	Viernes 02.12	8:15 - 13:00	<i>Paso practico 3 y 4</i>		2	
	Estudio personal					2
14	Martes 06.12	8:15 - 13:00	<i>Paso practico 3 y 4</i>		2	
	Jueves 08.12		<b>Feriado</b>			
	Estudio personal					4
15	Martes 13.12	8:15 - 13:00	<i>Paso practico 5 y 6</i>		2	
	Viernes 16.12	8:15 - 13:00	<i>Paso practico 5 y 6</i>		2	
	Estudio personal					2
16	Martes 20.12	10:45 – 13:00	Método de casos	L. Toledo D. Rojas	2	
	Jueves 22.12	10:45 – 11:45	Plenario final	L. Toledo D. Rojas	1	
	Estudio personal					3
17	Martes 27.12	9:00 - 13:00	<b>Examen I</b> Simulación de manejo usuarios con trastornos del habla. Evaluación dominio cognitivos con examen oral	L. Toledo D. Rojas R. Tobar M. Martínez C. Olivares M. Toloza M. Fernández J. Vargas F. Inostroza	2	
	Jueves 29.12	10:45 – 13:00	Horas para IDMOF		2	
	Estudio personal					2
18	Martes 03.01	10:45 – 13:00	<b>Examen II</b>	L. Toledo D. Rojas	2	
	Estudio personal					4